ACTA DE LA 12ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO SOBRE IMPACTO AMBIENTAL

Constituidos en el Auditorio de la Subsecretaría de Gestión Ambiental Sustentable ubicada en Bajada de Chapultepec, Numero 25, Colonia Chapultepec, Cuernavaca, Morelos, siendo las nueve horas con cincuenta y cinco minutos, del día veintinueve del mes octubre del año dos mil quince se da inicio a la Doceava Sesión Ordinaria del Comité Técnico sobre Impacto Ambiental, contando con la participación de:----------

Ing. Santiago Montes de Oca Villegas. Presidente Suplente del Comité Técnico sobre Impacto Ambiental mediante oficio número SDS/507/2015, Secretaría de Desarrollo Sustentable.----------
M. en C. Alejandro Jesús Ruiz López, Vocal Suplente del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.----------
M. en C. Margarita Sánchez Arias. Vocal Suplente del Instituto Nacional de Salud Pública.----------
Ing. Antonio García Ramón. Vocal Suplente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Morelos, A.C.----------
Arq. Amando Sandoval Aguilar, Presidente del Colegio de Arquitectos de Morelos A.C.----------
Mtro. Eduardo Bretón Ochoa, Vocal Suplente Secretaría de Economía del Gobierno del Estado.----------
M. en A. Augusto Ariel Aguilar Ayala, Vocal Suplente Secretaría de Salud del Estado de Morelos.----------
C. Jorge Luis Onofre Cruz, Vocal Suplente del Coordinador General Estatal de Protección Civil.----------
Arq. Pedro Enrique Medina López, Representante del Municipio de Cuernavaca-
Q. I. Margarita Córdova Carpintero, invitada de la Comisión Estatal del Agua.-----

----------**ORDEN DEL DÍA**----------

I. Registro de asistentes.----------
II. Pase de lista y verificación de Quórum legal.----------
III. Bienvenida a los presentes, lectura y aprobación de la orden del día.----------
IV. Presentación, análisis y votación de los estudios de impacto ambiental presentados ante la Secretaria de Desarrollo Sustentable.----------

A) CONSORCIO GASOLINERO GEOPOLIS, S.A. DE C.V.----------
B) BANCO DE MATERIALES SANTO TOBÍAS ----------
C) CONDOMINIO PIEDRA LUNA ----------
D) RESIDENCIAL VALLE DEL PEDREGAL FASE V, MACROLOTE Y CONDOMINIO GRAN CAÑÓN----------

E) CENTRO CULTURAL MUSEO JUAN SORIANO----------

V. Clausura de la reunión.----------

----------**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**----------

En uso de la voz el **Ing. Santiago Montes de Oca Villegas**, Presidente Suplente del Comité Técnico sobre Impacto Ambiental realiza el pase de la lista correspondiente, encontrándose presentes **ocho** de **quince** integrantes de dicho Comité, y **un** representante del Municipio de Cuernavaca, Morelos; por lo tanto, se declara el Quórum necesario para celebrar la sesión y tomar los acuerdos como válidos.----------

Para dar la bienvenida toma la palabra el Ing. Santiago Montes de Oca Villegas, Presidente suplente del Comité Técnico sobre Impacto Ambiental, dirigiéndose a los asistentes en la presente Sesión Extraordinaria de Comité; acto seguido el Secretario Técnico procede a dar lectura a la orden del día y somete a votación la misma, la cual es aprobada por **unanimidad** de los presentes (**nueve votos a favor, de los cuales ocho** son integrantes del Comité y **un** representante del Municipio de Jiutepec); acto seguido se da inicio a la evaluación de los proyectos.----------

A) Como primer proyecto a evaluar se presenta en modalidad General el denominado **CONSORCIO GASOLINERO GEOPOLIS, S.A. DE C.V.** en el que se expone la **ficha técnica número uno** que se anexa a la presente acta, que consiste en la presentación del proyecto, su descripción, las observaciones, así como las condicionantes y medidas de mitigación a las que quedará sujetas referentes a la información presentada, las generales, la etapa de preparación y operación del sitio, así como las de abandono y restauración.----------

La representante del Instituto Nacional de Salud Pública, sugiere que se haga la recomendación a efecto de colocar un sanitario en el interior de la tienda de conveniencia que se ubicará dentro de predio propuesto para llevar a cabo la obra y/o actividad del proyecto presentado.----------

Acto seguido el Secretario Técnico somete a votación de los miembros del Comité Técnico sobre Impacto Ambiental la propuesta de **APROBAR CONDICIONADA** la Obra y/o actividad del Proyecto, **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD** de los

presentes (**ocho** integrantes del Comité), con **ocho** votos a favor, **cero** en contra.----------

B) Como segundo proyecto a evaluar se presenta en modalidad General el denominado **BANCO DE MATERIALES SANTO TOBÍAS** en el que se expone la **ficha técnica número dos** que se anexa a la presente acta, que consiste en la presentación del proyecto, su descripción, las observaciones, así como las condicionantes y medidas de mitigación a las que quedará sujetas referentes a la información presentada, las generales, la etapa de preparación y operación del sitio, así como las de abandono y restauración.----------

La representante del Instituto Mexicano de Salud Pública, sugiere se solicite un Estudio perimetral de partículas, para determinar la afectación que tendrá sobre la población, así como la concesión de la extracción de material expedido por la autoridad competente, y de igual forma la presentación de un programa de prevención de accidentes.----------

Acto seguido el Secretario Técnico somete a votación de los miembros del Comité Técnico sobre Impacto Ambiental la propuesta de **APROBAR CONDICIONADA** la Obra y/o actividad del Proyecto, **SIENDO APROBADA** esta decisión **POR MAYORIA** de los presentes (**ocho** integrantes del Comité) con **siete** votos a favor, y **uno** en contra por pare de la representante del Instituto Nacional de Salud Pública, quien argumenta que su decisión es debido a que existe riesgo hacia la población porque el proyecto se ubica dentro de una UGA que corresponde a restauración, además de no estar definidas las áreas de amortiguamiento.----------

C) Como segundo proyecto a evaluar se presenta en modalidad General el denominado **CONDOMINIO PIEDRA LUNA** en el que se expone la **ficha técnica número tres** que se anexa a la presente acta, que consiste en la presentación del proyecto, su descripción, las observaciones, así como las condicionantes y medidas de mitigación a las que quedará sujetas referentes a la información presentada, las generales, la etapa de preparación y operación del sitio, así como las de abandono y restauración.----------

Acto seguido el Secretario Técnico somete a votación de los miembros del Comité Técnico sobre Impacto Ambiental la propuesta de **APROBAR CONDICIONADA** la Obra y/o actividad del Proyecto, **SIENDO APROBADA** esta decisión **POR MAYORÍA** de los presentes (**ocho** integrantes del Comité) con **siete** votos a favor, y **una** abstención por parte de la representante del Instituto Nacional de Salud Pública, quien argumenta que el motivo de su decisión es porque el proyecto descargará sus aguas residuales en una barranca, además de estar en desacuerdo en que la empresa construya mas condominios, cuando no se tiene la certeza de la venta de los ya construidos en etapas anteriores.----------

D) Como segundo proyecto a evaluar se presenta en modalidad General el denominado **RESIDENCIAL VALLE DEL PEDREGAL FASE V, MACROLOTE Y CONDOMINIO GRAN CAÑÓN** en el que se expone la **ficha técnica número cuatro** que se anexa a la presente acta, que consiste en la presentación del proyecto, su descripción, las observaciones, así como las condicionantes y medidas de mitigación a las que quedará sujetas referentes a la información presentada, las generales, la etapa de preparación y operación del sitio, así como las de abandono y restauración.----------

El representante del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, solicita que la vialidad que comunica a Condominio "Gran Cañón", deberá dar cumplimiento con la normatividad aplicable, ya que se observa que el ancho de la misma es insuficiente para el tránsito de dos vehículos; así mismo sugiere que la obra y/o actividad del proyecto presentado quede condicionado al visto bueno de la Coordinación Estatal de Protección Civil.----------

Acto seguido el Secretario Técnico somete a votación de los miembros del Comité Técnico sobre Impacto Ambiental la propuesta de **APROBAR CONDICIONADA** la Obra y/o actividad del Proyecto, **SIENDO APROBADA** esta decisión **POR MAYORÍA** de los presentes (**ocho** integrantes del Comité) con **siete** votos a favor, **una** abstención por parte de la representante del Instituto Nacional de Salud Pública, quien manifiesta que su decisión es porque el proyecto descargará sus aguas residuales en una barranca, además de estar en desacuerdo en que la empresa construya mas condominios, cuando no se tiene la certeza de la venta de los ya construidos en etapas anteriores.----------

E) Como segundo proyecto a evaluar se presenta en modalidad General el denominado **CENTRO CULTURAL MUSEO JUAN SORIANO** en el que se

expone la **ficha técnica número cinco** que se anexa a la presente acta, que consiste en la presentación del proyecto, su descripción, las observaciones, así como las condicionantes y medidas de mitigación a las que quedará sujetas referentes a la información presentada, las generales, la etapa de preparación y operación del sitio, así como las de abandono y restauración.----------

Acto seguido el Secretario Técnico somete a votación de los miembros del Comité Técnico sobre Impacto Ambiental la propuesta de **APROBAR CONDICIONADA** la Obra y/o actividad del Proyecto, **SIENDO APROBADA** esta decisión **POR UNANIMIDAD** de los presentes (**ocho** integrantes del Comité y **un** representante del Municipio) con **nueve** votos a favor.----------

V.- Clausura de la reunión.----------

No habiendo más asuntos que tratar se da por clausurada la presente reunión del Comité Técnico sobre Impacto Ambiental siendo las doce horas con treinta y ocho minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella participaron:----------

Ing. Santiago Montes de Oca Villegas, Presidente Suplente del Comité Técnico sobre Impacto Ambiental mediante oficio número SDS/ 507/2015, de la Secretaría de Desarrollo Sustentable	
C. Alejandro Jesús Ruiz López. Vocal Suplente del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.	Alejandro
M. en C. Margarita Sánchez Arias. Vocal Suplente del Instituto Nacional de Salud Pública.	

Hoja de firmas del Acta de la 12ª Sesión Extraordinaria del Comité de Técnico sobre Impacto Ambiental de fecha veintinueve de octubre del dos mil quince.	
Ing. Antonio García Ramón. Vocal Suplente del Colegio de Ingeniero Civiles del estado de Morelos A. C.	
Arq. Amado Sandoval Aguilar. Presidente del Colegio de Arquitectos de Morelos, A. C.	
Mtro. Eduardo Bretón Ochoa, Vocal Suplente Secretaría de Economía del Gobierno del Estado.	
C. Jorge Luis Onofre Cruz, Vocal Suplente del Coordinador General Estatal de Protección Civil.	
M. C. Augusto Ariel Aguilar Ayala Vocal Suplente de la Secretaría de Salud del Estado de Morelos.	
Arq. Pedro Enrique Medina López. Representante del Municipio de Cuernavaca.	
Q. I. Margarita Córdova Carpintero Invitada de la Comisión Estatal del Agua.	